

SOBRE EL X CONGRESO VENEZOLANO DE ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO Y V CURSO PANAMERICANO DE OBESIDAD – 2006

Franklin Ablan Candia

Presidente de la SVEM

Nos complace hacerles llegar a todos nuestros colegas estas palabras acerca del X Congreso Nacional de Endocrinología 2006 realizado en Porlamar, el cual esperamos haya satisfecho sus expectativas. Recordemos que el tema central del Congreso fue diseñado con base a “Factores Metabólicos de Riesgo Cardiovascular” y como tal tratamos de ceñirnos a lo propuesto, de manera que todos los puntos fueron tratados en profundidad y con alto contenido académico. Con respecto a la Obesidad se plasmó un documento con conclusiones acerca de esta enfermedad y la visión del Endocrinólogo; este documento fue denominado “Declaración de Porlamar”, el cual consigna nuestra posición respecto a este problema y las propuestas a nivel educativo y de Salud Pública. Siendo la Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo el principal órgano de difusión de nuestra sociedad, se ha decidido dedicar una edición especial para la publicación de los resúmenes de algunas conferencias y de los trabajos libres presentados durante el Congreso. También se incluyen los resultados de los trabajos premiados en las diferentes categorías y cuyo texto completo se publicará.

Queremos destacar la excelente participación de los conferencistas Nacionales e Internacionales que cubrieron ampliamente todas las áreas y trataron en forma explícita las enfermedades que son de nuestro manejo. Es importante resaltar que durante el Congreso se aprovechó para intercambiar nuestra experiencia con investigadores extranjeros a través de grupos de estudios que se han venido creando, como es el grupo de estudio de Patología Hipofisaria. Instamos a todos nuestros miembros a seguir en contacto con nuestra Sociedad y sobre todo ahora, que contamos con la página Web, la cual nos permite comunicarnos con todos los miembros en nuestro país, informar las actividades y proyectos que se están gestando en la Sociedad, así como también, intercambiar ideas y casos clínicos de interés científico.

Muchos son los retos que como sociedad científica nos hemos planteado y muchos son los objetivos por cumplir en esta nueva etapa. Enumerando algunos de ellos: nuestra Revista requiere mayor atención, debemos incentivar a los miembros para participar en ella, a través de revisiones, presentación de casos clínicos y trabajos originales, además de los epidemiológicos. De nuestra parte, incluiremos los casos clínicos que se presentan en las reuniones interhospitalarias con el propósito de darle difusión a la parte académica de los postgrados y al mismo tiempo estimular a los residentes de la especialidad en la presentación de sus experiencias. Otro objetivo que cumplir está dirigido a incrementar lo concerniente a la educación de nuestro personal de enfermería como facilitadoras que habitualmente interactúan en los servicios de endocrinología, endocrinología pediátrica, medicina interna, medicina familiar y en las medicaturas.

La dinámica asistencial y de políticas sanitarias conducen a establecer las bases de la certificación de la especialidad y su renovación periódica, estos deben ser diseñados con la participación de los miembros en sus distintos niveles, para tener en cuenta la ubicación hospitalaria y también la práctica privada. Desde el punto de vista programático, estos aspectos tendrán que configurarse estrictamente desde nuestra Sociedad en el futuro inmediato. Como Sociedad debemos crear grupos de estudios dedicados al desarrollo de pautas y consensos, además de incentivar a la investigación en áreas que son de manejo endocrinológico como por ejemplo la Diabetes, Obesidad, Lípidos y Menopausia. Es necesario incentivar a los endocrinólogos a participar en programas, charlas y proyectos que resalten el papel del endocrinólogo en el desarrollo de su especialidad, y también aumentar su participación en la educación para la salud en la comunidad, muy particularmente en el diseño de estrategias dirigida a la prevención primordial y primaria.

Finalmente, en las Escuelas de Medicinas, hacer trascender la importancia de esta disciplina en el equipo de salud y estimular los estudiantes de pre-grado para lograr para aumentar la captación del número profesionales en los post-grados de Endocrinología y Metabolismo y su ulterior incorporación como miembros que integran la Sociedad Venezolana de Endocrinología y Metabolismo.